

INFORMADOR.COM.MX

Traerá consecuencias baja en la calificación de Jalisco: Coparmex



Mala nota. La calificación a la calidad crediticia del Estado generará incertidumbre, refirió Óscar Benavides.

- El organismo empresarial pide se pague de inmediato el préstamo

Fitch Ratings redujo la calificación por el incumplimiento del pago del crédito quirografario por mil 400 MDP para los Juegos Panamericanos

GUADALAJARA, JALISCO (26/DIC/2012).- Ante el incumplimiento en el servicio de la deuda de un crédito de corto plazo con Banco Interacciones, la agencia Fitch Ratings bajó la calificación a la calidad crediticia de Jalisco.

La calificación a la calidad crediticia de la Entidad bajó de “A+(mex)” a “D(mex)”, lo que ubica a la Entidad con la calificación más baja otorgada por Fitch Ratings a alguna de las 32 entidades federativas.

La baja de la calificación es por el incumplimiento del pago del crédito quirografario, por mil 400 millones de pesos para los Juegos Panamericanos de 2011. Plazo que venció el pasado 21 de diciembre.

“Es de nuestro conocimiento que no se cumplió en tiempo y forma con el pago de capital de un crédito contratado con dicho banco por mil 400 millones de pesos, con vencimiento el 21 de diciembre de este año”, reportó la agencia.

La calificación a la calidad crediticia de Jalisco traerá consecuencias tales como incertidumbre para las inversiones, refirió Óscar Benavides Reyes, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

“No es otra cosa más que falta de acuerdos políticos para solucionar la deuda contratada, pero no imaginé que ese desacuerdo traería consecuencias tan drásticas como la baja de calificación, no se esperaba una baja de 15 escalones de la calificación crediticia del Estado”.

El presidente de la Coparmex espera que en los próximos días se vea una renegociación de la deuda en donde dialoguen los poderes Ejecutivo y Legislativo para contrarrestar el efecto de la baja en la calificación. Que no sólo afecta a los inversionistas, sino al actual Gobierno y al entrante.

La “observación negativa” en sus calificaciones está en función del análisis que Fitch realizará sobre los acuerdos entre el Estado e Interacciones para renegociar los términos y condiciones del crédito en incumplimiento.

En este sentido, Fitch anunció que dará seguimiento a la evolución de los acuerdos para actuar conforme a sus

metodologías sobre las calificaciones del Estado de Jalisco y sus créditos bancarios.

El presidente de la Coparmex pide se pague el crédito a la brevedad para aminorar el impacto negativo, pero se deberá transparentar en qué se usó.

“De que ésta es una situación que tenemos los jaliscienses, sí es cierto, de que tenemos derecho a saber en qué se gastó, también, debe ser transparentado, se debe de transparentar cualquier elemento de gasto público, deuda pública”.

FICHA TÉCNICA

Las razones

La calificación crediticia es un respaldo entregado por las calificadoras a distintas entidades, municipios, estados, empresas, instituciones financieras.

Fitch Ratings explicó que el significado de la calificación 'D(mex)' es “Incumplimiento”, y se asigna a emisores que han experimentado una falta de pago sobre una obligación financiera.

Es la peor nota que otorga la calificadora.

Respecto a las calificaciones específicas de los financiamientos bancarios, éstas se colocan en “observación negativa”.